

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO ILABO LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **010**

Fecha: 1 DE FEBRERO DE 2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 006	Ejecutivo	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	A.R.P. LIBERTY SEGUROS DE VIDA	Auto Interlocutorio 1. ABSTENERSE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO. 2. ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE UNA VEZ EJECUTORIADO EL AUTO.	31/01/2022	4
54001 31 05 001	Ordinario	LUDY ESPERANZA CARRILLO CANDELO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Confirmado OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO DE SEGUNDA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$400.000, A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y A CARGO DE SOC.SKANDIA ADMINISTRADOR DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS. PARA LA REALIZACION DE LA PRIMERA AUDIENCIA DE TRAMITE (CONTINUACION), SE SEÑALA LA HORA DE LAS 2:30 P.M. DEL DIA 29 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.	31/01/2022	1
54001 31 05 001	Ordinario	YURI LIZETH ANAYA ROPERO	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER - C.E.N.S.	Auto Revocado OBEDEZCAS Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. NO HABIENDO COSTAS POR LIQUIDAR, SE DISPONE ORDENAR LA RECEPCION DEL TESTIMONIO DE LA PERSONA QUE OCUPA EL CARGO DE GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL DE ENERSOFT LTDA. PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO. SE SEÑALA LA HORA DE LAS 8:30 A.M. DEL DIA 29 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.	31/01/2022	1
54001 31 05 001	Ordinario	OSCAR MAURICIO CLARO FONSECA	ECOPETROL S.A.	Auto admite Contestación de la Demanda SE ADMITE EL ESCRITO DE CONTESTACION A LA REFORMA DE LA DEMANDA QUE HACE EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA. PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACION O PRIMERA DE TRAMITE, SE SEÑALA LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE DEL DIA 8 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.	31/01/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 1 DE FEBRERO DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESEJJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EMILI CEN YAÑETH CABARICO SOTO
SECRETARIO